



TRIBUNAL ELECTORAL  
DE TLAXCALA

JUICIO DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS  
POLÍTICO-ELECTORALES DE LA CIUDADANÍA.  
EXPEDIENTE: TET-JDC-026/2023.

**JUICIO DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS  
POLÍTICO-ELECTORALES DE LA CIUDADANÍA.**

**EXPEDIENTE: TET-JDC-026/2023.**

**PARTE ACTORA: JOSÉ LUIS GARRIDO CRUZ,  
REPRESENTANTE LEGAL DE "CIUDADANOS POR  
CONSTITUIRSE EN ENCUENTRO SOLIDARIO  
TLAXCALA, A. C."**

**AUTORIDAD SEÑALADA COMO RESPONSABLES:  
INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES.**

Tlaxcala de Xicohtécatl, Tlaxcala, a 8 de junio de 2023.

El Secretario de Estudio y Cuenta, Juan Antonio Carrasco Martínez, da cuenta a la Magistrada Claudia Salvador Ángel, con el escrito de treinta y uno de mayo del presente año, signado por el Consejero Presidente del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE), con los anexos descritos en la cuenta turnada por el Secretario de Acuerdos de este Tribunal.

Analizada la cuenta, la Magistrada **ACUERDA:**

**PRIMERO.** Agréguese al expediente los oficios de cuenta y sus anexos.

**SEGUNDO.** Cumplimiento de requerimiento. El ITE proporciona diversa documentación consistente con la información solicitada, por lo que se tiene por atendido el requerimiento y queda sin efecto el apercibimiento realizado.

Finalmente, con fundamento en los artículos 59, 64 y 65 de la Ley de Medios, **notifíquese:** a la parte actora, a la autoridad responsable y a todo aquel que tenga interés, mediante cédula que se fije en los estrados de este órgano jurisdiccional.

**Cumplase.**

En su oportunidad, agréguese al expediente las constancias de notificación correspondientes.

Así lo acordó y firma la Magistrada del Tribunal Electoral de Tlaxcala, Claudia Salvador Ángel, ante el Secretario de Estudio y Cuenta que da fe.

CLAUDIA SALVADOR ÁNGEL

MAGISTRADA

JUAN ANTONIO MARTÍNEZ  
CARRASCO

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA

200

...

1 1

-

-